

**RADIO SONORA**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CONTENIDO**

- 1. Antecedentes**
- 2. Organización general**
- 3. Sistema de información y registro**
- 4. Información financiera**
- 5. Resultados por cada rubro de cuentas**
- 6. Observaciones**
- 7. Conclusiones**

**JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ**  
**CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO**

# **JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ**

## **CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO**

Guillermo Prieto 9, Col. Constitución, Hermosillo, Sonora

Tel. 2 08 15 73 correo: juanholguin90@hotmail.com

Hermosillo, Sonora a 15 de marzo de 2015.

Asunto: Informe complementario de auditoría 2015  
Radio Sonora

**C.P.C. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURU**

**Secretario de la Contraloría General,**

**Presente**

### **1. ANTECEDENTES**

La Entidad fué creada como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con sede en la ciudad de Hermosillo Sonora por decreto del H. Congreso del Estado con fecha 26 de agosto de 1985.

### **DESARROLLO DE LA REVISION:**

Durante nuestra revisión tuvimos muy buen apoyo de los directivos y el personal de la entidad, lo que se reflejó en el desempeño de nuestra labor.

### **PERIODO**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

### **ANALISIS**

Se llevó a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Pública a las que está sujeta la entidad y para ser integrados en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes de la gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **2. ORGANIZACIÓN GENERAL:**

La estructura del organismo se integra por:

- I.- La Junta Directiva.
- II.- El Consejo Consultivo
- III.- La Dirección General.

La Junta Directiva se forma con:

- Un presidente que será el Gobernador del Estado de Sonora.
- Por los titulares de las Secretarías de Gobierno, Educación y Cultura, Economía, Hacienda y Comunicación Social
- Un Comisario Público Ciudadano
- El Director General de Radio Sonora como Secretario Técnico.

### **OBLIGACIONES LEGALES**

Radio Sonora cumplió con las leyes y otras disposiciones a las que está sujeta, como lo son:

- Constitución Política del Estado de Sonora artículos 2, 150, 152 y 158
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.
- Contratos celebrados por la entidad, vigentes durante el ejercicio 2014.
- Cancelación de cuentas por cobrar y por pagar.

### **POLITICAS INTERNAS:**

- a. Base de registro. Los gastos se reconocen y registran cuando se devengan y los ingresos cuando se realizan.
- b. Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los bienes se registran a su costo de adquisición, sin reconocer los efectos de la inflación.
- c. Bienes de activo fijo. Solo se registran en el activo de la Entidad, ya no en los egresos y el patrimonio, como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d. Control presupuestal. El registro presupuestal de los ingresos y egresos y su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados, se maneja con el sistema contable establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en base al presupuesto devengado.

- e. Regimen fiscal. La entidad no es contribuyente, solo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos que reciba. Para ello cuenta con su propio Registro Federal de Contribuyentes.
- f. Obligaciones laborales. La Entidad cumple sus obligaciones laborales atendiendo a la Ley No 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora. Cuando debe pagar indemnizaciones a empleados que se separan del servicio, sigue la política de cargarlas a los resultados del ejercicio en curso.

### 3. SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO:

La Entidad cuenta con el sistema contable INDETEC, versión 6.23, considerando todos los momentos contables señalados por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y utilizando el plan de cuentas establecido por el CONAC.

### 4. INFORMACION FINANCIERA:

Balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Rubro	Activo		Pasivo + Capital	
	2015	2014	2015	2014
Efectivo y Equivalentes	\$800,428	\$183,062		
Derechos a recibir efectivos y equivalentes	5,267,475	5,934,898		
Activo fijo	1,775,418	1,986,878		
Pasivo a corto plazo			6,816,702	\$7,018,927
Patrimonio			997,333	1,644,846
Resultado del ejercicio			29,286	-558,935
<b>Totales</b>	<b>\$7,843,321</b>	<b>\$8,104,838</b>	<b>\$7,843,321</b>	<b>\$8,104,838</b>

Estados de Ingresos y Egresos de 2015 y 2014

Rubro	2015	2014	Variación
Ingresos	\$26,483,428	\$23,802,693	111%
Egresos	26,454,142	24,361,628	109%
<b>Resultado</b>	<b>\$29,286</b>	<b>-\$558,935</b>	<b>-5%</b>

Estado de flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Saldo inicial de efectivo al 1 de enero de 2015		\$189,607
Más:		
Ingresos del ejercicio	26,483,428	
Disminución de activo	<u>872,338</u>	27,355,766
Menos:		
Egresos del ejercicio	26,454,142	
Disminución de pasivo	202,225	
Disminución de patrimonio	<u>88,578</u>	26,744,945
Saldo final de efectivo al 31 de diciembre de 2015		\$800,428

**5. RESULTADOS POR CADA RUBRO DE CUENTAS:**

Para las pruebas de auditoria, se seleccionaron las siguientes cuentas para su revisión:

Cuenta	Saldo	Analizado	Porcentaje
Efectivo caja y bancos	\$800,428	\$800,428	100%
Cuentas por cobrar	5,267,475	5,267,475	100%
Activo fijo	1,775,418	1,775,418	100%
Cuentas por pagar	182,668	182,668	100%
Impuestos por pagar	1,780,536	1,780,536	100%
Ingresos por realizar	4,853,498	4,853,498	100%
Ingresos	26,483,428	15,890,056	60%
Egresos	26,454,142	7,936,243	30%

**6. OBSERVACIONES.**

No hubo observaciones en el período analizado.

Respecto a la observación número 1 del período anterior nos es grato informar que la entidad ha comenzado a recuperar los adeudos con saldos atrasados de las dependencias del Gobierno Estatal según el siguiente detalle:

Sidur	\$560,000
Seguridad Pública	480,000
Sagarpa	240,000
Sedesson	240,000
Registro Civil	96,000
Economía	<u>80,000</u>
Total	1,696,000

Esto por el resultado de nuestra revisión de eventos posteriores, habiendo observado el depósito por \$1,696,000 a la cuenta 0449864644 de BBVA Bancomer con fecha 5 de febrero de 2016.

## 7. CONCLUSIONES.

Derivado de nuestro análisis de la organización general de radio Sonora. Así como su gasto corriente, recursos humanos y materiales, ingresos y egresos, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, así como a los controles internos establecidos, concluimos que la entidad ha mantenido una adecuada organización y control interno, cumpliendo con todos sus compromisos, tanto administrativos como con terceros.

Agradecemos todas sus atenciones y nos ponemos a su disposición para comentar de una forma más amplia el contenido de este informe, en caso de ser necesario.

ATENTAMENTE



**C.P.C. JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ**  
**C. P. 933427** **AGAFF 9017**